

MARTÍN DE RIQUER, *Traducciones castellanas de Ausias March en la Edad de Oro*, Barcelona, 1946 (Instituto Español de Estudios Mediterráneos. Publicaciones sobre Filología y Literatura).

Las Obras de Ausias March, traducidas por Jorge de Montemayor; ed. de F. Carreres de Calatayud, Madrid, 1947 (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto "Nicolás Antonio". Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos, serie A, vol. VIII).

Al dar a luz Martín de Riquer las antiguas traducciones castellanas de Ausias March ha puesto en nuestras manos un cúmulo de materiales sumamente valiosos para el estudio de la poesía española quinientista. En el conjunto de la poesía europea del fin de la Edad Media, Ausias March debería ocupar un lugar de honor, que no le ha sido otorgado porque el conocimiento de este poeta no ha trascendido de los cultivadores de la literatura catalana, escasos fuera de Cataluña. Pero un crítico de visión tan amplia como Menéndez Pelayo no pasó por alto el valor sobresaliente de la obra de Ausias March, y a él se deben los juicios más acertados —alguno tal vez definitivo— que sobre ella se han emitido. Escribiendo en el momento en que se había establecido ya un contacto directo entre la Península Ibérica e Italia, en la corte catalano-aragonesa de Alfonso el Magnánimo, Ausias March solamente revela una influencia muy reducida en extensión y profundidad de la poesía italiana, al mismo tiempo que pone en evidencia una manera de sentir muy personal y unas formas de expresión que sitúan su obra en los antípodas de la poesía de Petrarca, más por efecto de su peculiar personalidad que por su cultura literaria. A pesar de esto, la influencia de Ausias March se dejó sentir ostensiblemente en la poesía castellana, en el momento en que con mayor intensidad se ejercía sobre ésta la influencia del Petrarca y de los italianos. "Ausias March —escribió Menéndez Pelayo, oportunamente recordado por Riquer—, aunque en menor grado que el Petrarca, influye notablemente en la poesía castellana del siglo xvi, y conviene estudiar ambos modelos para discernir el grado de esta influencia. Fué Ausias March el único poeta de lengua catalana que, en lo antiguo, traspasó la frontera de su región para incorporarse, desde luego, en el tesoro de la literatura nacional".

El libro de Riquer pone en nuestras manos todas las traducciones castellanas de las obras de Ausias March, hechas en la Edad de Oro. En la más antigua, del valenciano Baltasar de Romaní, publicada en Valencia en 1539, sólo se traducen cuarenta y seis poesías —de las ciento veintiocho que figuran en la edición crítica de Amedée Pagès—, y éstas no siempre completas. Jorge de Montemayor nos da la versión de noventa y siete obras del vate valenciano, en su traducción publicada por primera vez en Valencia, 1560, y reeditada con variantes en Zaragoza, 1562, y en Madrid, 1579. Riquer nos ofrece, además, la edición de una traducción hasta ahora inédita, hecha no sobre el original, sino sobre la traducción de Romaní, y conservada en un manuscrito de la Biblioteca Nacional, de fines del siglo xvi, y seis poesías más, traducidas en redondillas, copiadas en los márgenes del ejemplar de la traducción de Romaní

de la Biblioteca de Palacio, de Madrid, que el moderno editor atribuye resueltamente, y sin duda con acierto, a don Francisco de Quevedo.

La publicación de estas traducciones da pie para que se estudie en forma cabal la fortuna de la obra de Ausias March en la poesía española del siglo XVI. En primer término interesa aquilatar el valor de tales traducciones como obra literaria y lo que en ellas se salva o se altera de su original; en segundo lugar, determinar hasta donde sea posible la cuantía de la deuda que la poesía quinientista contrajo con Ausias March, bien directamente de su original o por medio de las traducciones. Desde luego el valor literario de la traducción de Romaní es bien escaso. Sobre la de Montemayor habría que precisar algunos pormenores y ratificar parte del juicio de Riquer en sus someras apreciaciones. No cabe duda de que es más completa y mucho más atrayente que la de Romaní, aunque en conjunto no pase de mediana. La versificación suele ser bastante floja, y no es exacto, como afirma Riquer (pág. xxv), que no añade conceptos de cosecha propia. Repárese el final de las estrofas y se verá cómo Montemayor ha hecho cuando le ha convenido algunas importantes alteraciones, seguramente por la dificultad que encontraba de hacer entrar las rimas cruzadas de Ausias March en el pareado final de las octavas reales. Esto sin contar con que algunos pasajes oscuros debían resultar intraducibles.

Por la época en que estas traducciones se publicaron no pudieron ser utilizadas por Boscán y Garcilaso, en quienes —sobre todo en el primero— la influencia de Ausias es notoria. Estas versiones castellanas tampoco hicieron olvidar el original catalán a Diego Hurtado de Mendoza, en cuya poesía sentimos a veces un arrebatado impulso, parejo al de Ausias March. Desde luego la cuarteta siguiente con que comienza uno de los sonetos de Mendoza:

Como el hombre que huelga de soñar
y nace su holganza de locura,
me viene a mí con este imaginar
que no hay en mi dolencia mejor cura,

no depende de las traducciones de Romaní y de Montemayor sino del original catalán, que dice así:

Axí com cell qui'n lo somni's delita
e son delit de foll pensament ve,
ne pren a mi que'l temps passat me té
l'imaginar, qu'altre bé no'y habita . . .¹

¹ *Bibl. Aut. Esp.*, vol. XXXII, pág. 82; ed. Bohigas, núm. 24, pág. 82. He aquí los pasajes correspondientes de las antiguas traducciones:

Bien como aquel quen sueños devanea
y se deleyta del vano pensamiento,
assí me tiene el contemplar contento,
quen otro bien mi alma no recrea . . .

ROMANÍ (pág. 5).

Bien como aquel qu'en sueños ha gozado
y lo deleyta un vano pensamiento,
assí me tiene a mí el bien passado,
pues otro si no aquél jamás lo siento . . .

MONTEMAYOR (pág. 175).

La introducción de Riquer es breve y no aborda ninguno de los problemas que los textos publicados suscitan. No era éste su propósito: las noticias que da sobre la transmisión de los textos que edita, sobre su métrica y sobre los preliminares de las ediciones bastan para guiar al lector y al erudito que en el futuro las estudie. Hemos de agradecer de veras a Riquer el importante servicio que con su edición nos ha prestado.

La traducción de Montemayor publicada por Carreres de Catalayud un año más tarde que Riquer tampoco emprende su estudio crítico, limitándose —y con esto completa la edición de Riquer— a hacer una minuciosa descripción bibliográfica de las tres ediciones conocidas, a publicar íntegros, por primera vez, algunos textos relativos a la figura y obra de Ausias March, escritos por antiguos comentadores y apologistas, y a añadir en un segundo apéndice una cuidada colación de las variantes que ofrecen las ediciones de 1562 y 1579.

PEDRO BOHIGAS

Barcelona.

MANUEL MILÁ I FONTANALS, *La Cansó del Pros Bernat amb una presentació per Ramon d'Abadal i de Vinyals*, Vich, 1947, 34 + xxxiii págs.

La Cansó del Pros Bernat, fill de Ramon es un breve poema épico compuesto en Catalán por Milá y Fontanals, a imitación de las antiguas canciones de gesta. Su héroe es el conde Bernardo de Ribagorza, personaje histórico, que, en opinión de Milá¹, debió ser el punto de partida para la formación de la leyenda del héroe poético Bernardo del Carpio. La presente edición ha sido publicada por Ramón de Abadal, precedida de un magistral estudio histórico sobre la figura del protagonista.

Las últimas investigaciones² han rechazado la hipótesis de Milá acerca de la formación de la leyenda de Bernardo del Carpio, pero en la obra reseñada interesará a los eruditos el documentado y perspicaz estudio de Abadal sobre la figura de Bernardo de Ribagorza, donde explica documentalmente el proceso que convirtió a este caudillo de la reconquista pirenaica en un personaje de la corte de Carlomagno. Bernardo era hijo de Ramón, conde de Pallars y Ribagorza, muerto entre los años 920 y 923. La última fecha cierta de los documentos que a Bernardo, conde de Ribagorza se refieren, es la de 950. Ahora bien: al incorporarse en 1076 los monasterios ribagorzanos de Ovarra, Taberna y Orema al aragonés de San Victorián, se falsificó buen número de documentos de aquéllos, para que San Victorián pudiera justificar la posesión de bienes recientemente incorporados. En la carta apócrifa de fundación de Ovarra, el otorgante Bernardo, conde de Ribagorza, esposo de Toda, hijo de Ramón, fecha su fundación en el año de 781 de la era, reinando Carlos. De modo que el falsificador confundió el reinado de Carlos el

¹ *De la poesía heroico-popular castellana*, Barcelona, 1872, págs. 160 y sigs.

² RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Poema del Cid y otras gestas heroicas*, Madrid, 1923, pág. 9; THEODOR HEINERMANN, *Untersuchungen zur Entstehung der Sage von Bernardo del Carpio*, Halle, Sasr, 1927, pág. 76.